Bogotá D.C., 9 de octubre de 2026

Doctor:
JOSE DAVID MILLAN CANO
Químico Farmacéutico
Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud – IETS
Ciudad

Asunto: Designación Supervisión Contrato.

Estimado José David:

De manera atenta me permito informarle que, a partir del 9 de octubre de 2026, es designado como supervisor del Contrato No. 121 de 2026, suscrito con **JORGE ALEXIS MEDINA PARRA**, que tiene por objeto: "*Brindar soporte técnico, gestionar y desarrollar la elaboración de documentos y conceptos técnicos basados en la síntesis de evidencia; que comprende la ejecución de búsquedas sistemáticas, la evaluación crítica y el análisis de la literatura clínica y epidemiológica, así como la extracción y consolidación de parámetros y probabilidades requeridos para la estructuración de modelos económicos, garantizando el desarrollo integral de los productos del IETS.*"

De conformidad con dicha designación deberá tener en cuenta lo regulado en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y demás normatividad vigente, que establezca los parámetros y responsabilidad en el ejercicio de la función de Supervisión e Interventoría, así como lo descrito en la Guía para Supervisores de Contratos, adoptada en el Manual de Contratación del IETS.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anormalidad o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento de la Subdirección de Operaciones, como ordenadora del gasto, y la Coordinación Jurídica de IETS, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

En la Coordinación Jurídica del IETS, reposan los documentos soporte del contrato para su consulta, si a ello hubiere lugar. El expediente electrónico lo podrá consultar en la plataforma SECOP II en el menú desplegable de contratos.

Igualmente deberá remitir a esa Coordinación copia de las actuaciones que adelante como supervisor, con el fin de que las mismas obren en la respectiva Unidad Documental.

Cordialmente,

Luz Barragán

Luz Mery Barragan González
2026.002.21931

LUZ MERY BARRAGÁN GONZÁLEZ
Subdirectora General y de Operaciones